

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**Evolución los grupos delictivos organizados del narcotráfico en
Ecuador desde 2018 hasta el 2023**

Fabiana Moscoso Pozo

Ciencias Políticas

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciatura en Ciencias Políticas

Quito, 12 de noviembre de 2024

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Evolución los grupos delictivos organizados del narcotráfico en
Ecuador desde 2018 hasta el 2023

Fabiana Moscoso Pozo

Profesor: Pablo Medina Pérez

Quito, 12 de noviembre de 2024

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Fabiana Moscoso Pozo

Código: 00342336

Cédula de identidad: 0706369634

Lugar y fecha: Quito, 12 de noviembre de 2024

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETheses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETheses>.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza la evolución del narcotráfico en Ecuador entre 2018-2023, destacando cómo el país pasó de ser una ruta de tránsito a un centro de producción y distribución de drogas. Mediante una investigación narrativa histórica descriptiva basada en la recopilación y análisis sistemático de fuentes primarias y secundarias, el documento revela las limitaciones de marcos conceptuales tradicionales y exclusivamente jurídicos, como la referencia a la Convención de Palermo para comprender la complejidad de los grupos criminales transnacionales, por lo cual se empleó el modelo teórico de Raffo y Segura (2015) que identifica dos dimensiones críticas de las redes criminales: las redes de producción y tráfico de drogas, y las redes de defensa y corrupción, poniendo mayor énfasis en la primera dimensión.

Como resultado se obtuvo que, tras el acuerdo de paz colombiano, grupos como el Cartel de Sinaloa, la Mafia Balcánica y el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) establecieron operaciones en Ecuador, aprovechando su posición estratégica. Estos grupos criminales internacionales se aliaron con organizaciones locales como Los Choneros, Los Lobos y los Tiguerones, expandiendo sus redes de narcotráfico, utilizando prisiones como centros de operaciones y aumentando significativamente la violencia en el país. La investigación revela una transformación compleja del crimen organizado, que desafía la capacidad del Estado ecuatoriano para controlar estas redes criminales transnacionales.

Palabras clave: Grupos Delictivos Organizados, evolución, narcotráfico, Ecuador, redes de narcotráfico, redes de distribución y tráfico de drogas.

ABSTRACT

This research paper analyzes the evolution of drug trafficking in Ecuador between 2018-2023, highlighting how the country went from being a transit route to a center for drug production and distribution. Through a descriptive historical narrative investigation based on the systematic collection and analysis of primary and secondary sources, the document reveals the limitations of traditional and exclusively legal conceptual frameworks, such as the reference to the Palermo Convention to understand the complexity of transnational criminal groups, for which the theoretical model of Raffo and Segura (2015) was used, which identifies two critical dimensions of criminal networks: drug production and trafficking networks, and defense and corruption networks, placing greater emphasis on the first dimension.

As a result, it was obtained that, after the Colombian peace agreement, groups such as the Sinaloa Cartel, the Balkan Mafia and the Jalisco New Generation Cartel (CJNG) established operations in Ecuador, taking advantage of its strategic position. These international criminal groups allied themselves with local organizations such as Los Choneros, Los Lobos and Los Tiguerones, expanding their drug trafficking networks, using prisons as centers of operations and significantly increasing violence in the country. The investigation reveals a complex transformation of organized crime, which challenges the capacity of the Ecuadorian State to control these transnational criminal networks.

Key words: Organized Criminal Groups, evolution, drug trafficking, Ecuador, drug trafficking networks, drug distribution and trafficking networks.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO TEORICO.....	11
METODOLOGÍA.....	16
CONTEXTO	19
Narrativas del narcotráfico en Ecuador.....	22
CONCLUSIÓN	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enfoca en examinar la evolución de estos grupos delictivos organizados, identificando los factores clave que influyen en su diversificación y en su creciente control territorial. Para ello se busca responder a la pregunta de investigación: ¿Cómo han evolucionado los grupos delictivos organizados del narcotráfico en Ecuador desde 2018 hasta el 2023? A diferencia de estudios anteriores que han abordado estos fenómenos de manera fragmentada, el presente trabajo se propone consolidar y sistematizar la información dispersa sobre los grupos delictivos organizados dedicados al narcotráfico en Ecuador. Este enfoque busca proporcionar una comprensión más profunda de la naturaleza dinámica de estos grupos criminales, contribuyendo así al cuerpo de conocimiento sobre el crimen organizado del narcotráfico en Ecuador y ofreciendo una base para futuras investigaciones en este campo.

Los grupos delictivos organizados (GDO's) dedicados al narcotráfico en Ecuador han sido objeto de diversos estudios en las últimas décadas, abordando múltiples aspectos de su operación e impacto. Estas investigaciones han evolucionado para reflejar la creciente complejidad y adaptabilidad de estos grupos delictivos organizados. La adaptabilidad se manifiesta en la capacidad de los GDO's para ajustar rápidamente sus tácticas, estructuras y métodos operativos en respuesta a cambios en las estrategias de aplicación de la ley, avances tecnológicos, variaciones en las rutas de tráfico y fluctuaciones en los mercados de drogas. Por otro lado, la creciente complejidad se evidencia en la sofisticación de sus operaciones, que incluyen estructuras organizativas más elaboradas, uso de tecnologías avanzadas y métodos más intrincados para evadir la detección y el enjuiciamiento. Esta evolución en la naturaleza de los GDO's ha requerido que los estudios académicos y las estrategias de

combate al narcotráfico se adapten continuamente para comprender y abordar eficazmente la adaptabilidad y creciente complejidad de los GDO's.

En el ámbito operativo, investigaciones recientes, como la de Weitzman et al. (2024), han explorado la externalización de la violencia por parte de las organizaciones de tráfico de drogas, esta externalización se ha realizado a través de subcontratación de otros grupos delictivos, como pandillas, y delegación de actividades criminales de modo que puedan evitar la atención directa por parte de autoridades, proporcionando así una nueva perspectiva sobre sus estrategias operativas. Paralelamente, en el caso ecuatoriano, estudios periodísticos realizados por Primicias (2023) han enfocado su atención en el índice de muertes violentas asociadas al tráfico de drogas, así como en el impacto del narcotráfico en las economías locales. Un caso emblemático de este impacto es el denominado 'Caso Isspol', que involucra la malversación de fondos de jubilación y pensiones de la policía a través de operaciones financieras fraudulentas. Este caso ilustra la complejidad de las redes financieras que los GDO's del narcotráfico utilizan para mover grandes sumas de dinero sin levantar sospechas, evidenciando la sofisticación de sus operaciones y su capacidad de infiltración en instituciones clave del Estado (Primicias, 2024).

La pandemia de COVID-19 ha añadido una nueva dimensión a las operaciones de estos grupos. Estudios como el de Gómez (2020), han analizado como esta crisis ha brindado a los GDO's la oportunidad de fortalecer su influencia en las comunidades locales. En lugar de recurrir a métodos violentos, estas organizaciones han optado por ofrecer asistencia y apoyo, lo que les ha permitido aumentar su legitimidad y respaldo social. Esta táctica ha facilitado la infiltración tanto en la sociedad civil como en las estructuras estatales, favoreciendo sus operaciones ilegales.

En respuesta a estos desafíos, las políticas de seguridad del gobierno ecuatoriano han sido objeto de análisis crítico. Destaca el trabajo de Montoya (2021), quien examina las estrategias implementadas en la ciudad fronteriza de Tulcán. Su investigación no solo evalúa la efectividad de estas medidas a nivel local, sino que también explora su potencial aplicabilidad a escala nacional. Este enfoque es particularmente valioso, ya que Tulcán, por su ubicación estratégica en la frontera con Colombia, sirve como un microcosmos de los desafíos de seguridad que enfrenta Ecuador en su lucha contra el narcotráfico.

Si bien los estudios mencionados han aportado información valiosa sobre diversos aspectos de los grupos delictivos organizados en Ecuador, incluyendo sus impactos, estrategias operativas, políticas de seguridad implementadas para combatirlos e incluso el impacto de la pandemia en estos grupos, esta investigación se propone abordar una dimensión que ha sido insuficientemente explorada hasta ahora, la evolución de los GDO's específicamente en el territorio ecuatoriano.

REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO TEORICO

Para poder comprender la evolución de los grupos delictivos organizados (GDO's) del narcotráfico, es importante definir que es un GDO. Es por esto se utilizará la definición de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, también conocida como la Convención de Palermo. Es importante destacar que esta definición es aplicable en el contexto ecuatoriano puesto que Ecuador es miembro de la Convención y de sus protocolos adicionales, por lo cual, el Estado ecuatoriano se compromete a incorporar en sus leyes nacionales las medidas establecidas en estos tratados y a colaborar con otras naciones para hacer frente al crimen organizado que opera a nivel internacional.

La Convención de Palermo define a un "grupo delictivo organizado" en el art. 1 como:

Un grupo estructurado de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y actúa concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. (Convención de las Naciones Unidas, 2000, pág. 13).

Si bien la Convención de Palermo ofrece una base legal sólida, su aplicación práctica enfrenta desafíos significativos. La definición amplia de GDO, aunque útil para abarcar diversas formas de crimen organizado, podría resultar insuficiente para abordar las particularidades del narcotráfico. Por tal motivo, el Código Orgánico Integral Penal (COIP) del Ecuador adopta la definición de Grupo Delictivo Organizado establecida por la Convención de Palermo en su artículo 369. Y adicionalmente, el COIP establece sanciones específicas para los involucrados en estas actividades delictivas en sus artículos 219 y 220.

Si bien el COIP no distingue explícitamente entre un grupo delictivo organizado genérico y uno especializado en narcotráfico, se puede inferir que un GDO se clasifica como dedicado al narcotráfico cuando sus actividades incluyen la producción, fabricación, distribución, comercialización, almacenamiento, transporte, envío, importación, exportación, suministro o tenencia de drogas con fines de tráfico.

No obstante, esta definición aún carece de claridad. Por tal motivo, se acogerá el concepto de "redes de narcotráfico" propuesto por Leonardo Raffo y José Luis Segura. Estos autores argumentan que las redes de narcotráfico se estructuran en dos componentes fundamentales. El primero es un subconjunto que sustenta las actividades de producción, distribución y comercialización de bienes ilegales, conocido como "redes de producción y tráfico de drogas". El segundo es un subconjunto encargado de las actividades de seguridad y corrupción, cuyo objetivo es asegurar la supervivencia de la organización y garantizar el funcionamiento de la cadena productiva, denominado "redes de defensa y corrupción" (Raffo y Segura, 2015). Dado que las redes de narcotráfico cumplen con las características de los Grupos Delictivos Organizados (GDOs) en el contexto del narcotráfico, este concepto resulta aplicable. Este modelo dual de redes de producción/tráfico y defensa/corrupción sugiere que la lucha contra el narcotráfico requiere estrategias multifacéticas que vayan más allá de la mera interdicción de drogas. Abordar la corrupción y las estructuras de protección de estos grupos podría ser tan crucial como combatir el tráfico en sí. Además, la evolución de este concepto resalta la necesidad de una constante actualización de las estrategias legales y operativas para enfrentar a organizaciones que se adaptan rápidamente a los cambios en su entorno.

Es necesario adoptar este concepto debido a que las organizaciones criminales ya no son únicamente grupos de más de tres personas que operan ilegalmente de manera estable,

como se definía en la Convención de Palermo. De acuerdo con Carrión (2022), en la actualidad estamos frente a una "red global del delito" que supera esa definición clásica de crimen organizado. La red criminal global opera como un conglomerado de organizaciones delictivas interconectadas a nivel mundial. Su estructura combina elementos centralizados y descentralizados, asemejándose a un *holding* empresarial con diversas modalidades operativas. La diversidad de actores es una característica fundamental de los Grupos Delictivos Organizados (GDO) del narcotráfico. Esta actividad ilícita ha evolucionado, volviéndose más compleja con el tiempo, involucrando una red cada vez más amplia de participantes que amenaza la estabilidad gubernamental. Según Piedrahita (2014), esta red criminal abarca desde organizaciones encargadas de la cadena de suministro de drogas hasta grupos armados ilegales, como los paramilitares en Colombia y los carteles en México. En Ecuador, los GDO como Los Choneros, Los Lagartos, Los Tiguerones y Los Lobos, aunque no han alcanzado el nivel de consolidación de sus contrapartes internacionales, han generado una diversificación criminal con conexiones transnacionales. Por tal motivo Bravo (2024) define el narcotráfico como una actividad ilegal que involucra múltiples sectores en la producción, transporte y venta de drogas, constituyendo una operación ilícita organizada a nivel transnacional con redes criminales complejas de alcance global.

Este panorama refleja la evolución alarmante del narcotráfico en Ecuador, un país que ha pasado de ser principalmente una ruta de tránsito a convertirse en un escenario de creciente violencia y fragmentación criminal. La proliferación de GDO locales, aunque menos estructurados que sus homólogos internacionales, representa un desafío significativo para la seguridad nacional. Su conexión con redes criminales transnacionales no solo amplifica su potencial destructivo, sino que también complica los esfuerzos de las autoridades para combatirlos. Esta situación demanda una respuesta integral que vaya más

allá de las medidas de seguridad tradicionales, abordando las raíces socioeconómicas del problema y fortaleciendo la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.

La expansión de grupos criminales internacionales en Ecuador se relaciona con múltiples factores, entre ellos, las dinámicas generadas por el proceso de paz colombiano y el desarme de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y su conversión a partido político. Históricamente, Ecuador había logrado mantenerse relativamente al margen de la violencia armada que afectaba a la región. Sin embargo, la intensificación de la lucha contra las organizaciones criminales en Colombia ha provocado un efecto de desplazamiento, empujando a estos grupos hacia países vecinos en busca de nuevos territorios para sus operaciones ilícitas (Miranda, 2018). Ecuador ha emergido como un punto estratégico en la cadena global del narcotráfico, ganándose la denominación de "autopista de la cocaína" por parte de organizaciones especializadas como InsightCrime (Bargent, 2023). Más de un tercio de la cocaína producida en Colombia llega a Ecuador, desde donde se exporta principalmente a Estados Unidos y Europa. Aunque la producción de coca en Ecuador es mínima comparada con Colombia, el país ha experimentado un aumento significativo en laboratorios de procesamiento de cocaína. Esta evolución señala un cambio en el rol de Ecuador, pasando de ser principalmente un país de tránsito a un centro de procesamiento y distribución. Esta transformación ha sido impulsada por diversos factores, incluyendo el proceso de paz colombiano de las FARC, la adaptabilidad de las organizaciones criminales y su creciente sofisticación en términos operativos y tecnológicos. Este cambio como se mencionó anteriormente ha atraído a carteles internacionales, planteando desafíos multidimensionales para la seguridad, las instituciones democráticas y la economía del país (Pichel, 2021).

Tres importantes organizaciones criminales internacionales han establecido operaciones significativas en territorio ecuatoriano. El Cartel de Sinaloa, con presencia desde 2003, ha evolucionado desde un punto de tránsito hasta convertirse en un centro de producción y distribución, estableciendo laboratorios en diversas provincias del país (Primicias, 2023). La Mafia Balcánica, que controla aproximadamente el 40% del tráfico mundial de drogas, ha consolidado su presencia en Ecuador durante la última década, operando principalmente en las provincias de Guayas y El Oro mediante una red que integra miembros locales y extranjeros (Primicias, 2023). Por último, el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha intensificado sus operaciones desde 2020, aprovechando la posición estratégica del país y estableciendo alianzas con grupos delictivos locales para fortalecer sus actividades de narcotráfico (Pichel, 2021). Estas organizaciones han contribuido significativamente al incremento de la violencia y la inseguridad en el territorio ecuatoriano.

De todo lo expuesto podemos concluir que los estudios realizados sobre los (GDO's) nos ilustran sobre las circunstancias y razones por las cuales han crecido exponencialmente en el Ecuador a niveles inimaginables; y cómo su evolución refleja una transformación profunda en la dinámica criminal del país. Como se mencionó previamente, los GDO's han evolucionado más allá de la definición tradicional de la Convención de Palermo, operando ahora como redes criminales complejas con alcance global, que combinan actividades de producción y tráfico con estructuras de defensa y corrupción. Esta nueva realidad plantea desafíos significativos para la seguridad nacional y requiere un enfoque integral que vaya más allá de las medidas tradicionales de control, abordando tanto los aspectos operativos del narcotráfico como sus dimensiones socioeconómicas y transnacionales.

METODOLOGÍA

Este análisis se fundamenta en una investigación narrativa histórica descriptiva basada en la recopilación y análisis sistemático de fuentes primarias y secundarias, seleccionadas por su relevancia y confiabilidad para comprender la evolución del narcotráfico en Ecuador durante el período 2018-2023. La recopilación de datos se fundamentó en tres pilares principales: Informes oficiales de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y documentos de la ONU, investigaciones académicas, destacando el informe de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) sobre las disidencias de las FARC; y fuentes periodísticas especializadas.

El tratamiento de la información siguió un enfoque cronológico y temático, organizando el análisis desde una contextualización global del narcotráfico hasta una evaluación específica de la situación ecuatoriana, priorizando la triangulación de fuentes para garantizar la precisión y confiabilidad de los datos presentados. Esta metodología permitió construir una narrativa coherente que examina tanto el panorama general del narcotráfico como sus manifestaciones específicas en la región de estudio, evidenciando la interrelación entre el acuerdo de paz colombiano y las transformaciones en las dinámicas del narcotráfico en Ecuador.

Para abordar esta cuestión, emplearé una narrativa histórica que abarcará el período desde el surgimiento de los principales grupos delictivos organizados internacionales en Ecuador hasta la actualidad, los cuales fueron identificados por el Centro de Análisis de Información de la Policía (Primicias, 2023). Me centraré en describir los siguientes grupos: Cartel de Sinaloa, La Mafia Balcánica y Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). La narrativa se estructurará en torno a categorías clave, incluyendo la presencia de cada

organización en Ecuador, sus principales líderes, sus relaciones con otras organizaciones criminales nacionales ecuatoriana, sus orígenes, los territorios que controlan y su situación actual. Este enfoque permitirá una comprensión integral de la evolución y el estado presente de estos grupos delictivos en el contexto ecuatoriano, proporcionando una visión clara de su impacto en la seguridad nacional e internacional.

La importancia de analizar el narcotráfico en Ecuador durante el período 2018-2023 radica en múltiples factores interrelacionados que han transformado significativamente el panorama de la criminalidad organizada en el país. Este marco temporal resulta especialmente relevante al coincidir con las consecuencias directas del acuerdo de paz colombiano de 2016, que provocó una reconfiguración sustancial de las dinámicas del narcotráfico en la región, convirtiendo a Ecuador de un mero país de tránsito a un territorio con presencia activa de organizaciones criminales internacionales de alto impacto. Durante este quinquenio, se ha evidenciado el surgimiento y consolidación de actores criminales prominentes mencionados anteriormente (Cartel de Sinaloa, la Mafia Balcánica y el Cartel Jalisco Nueva Generación), cuyas operaciones han establecido nuevas relaciones con grupos delictivos locales, modificando sustancialmente el escenario criminal ecuatoriano. La disponibilidad de fuentes confiables y actualizadas, incluyendo informes de la UNODC, documentos de la ONU e investigaciones académicas especializadas, permite un análisis exhaustivo y bien documentado de estas transformaciones. Además, este período representa un momento crucial para comprender la evolución de los patrones criminales y el incremento de la violencia en el país, proporcionando información vital para el desarrollo de políticas de seguridad efectivas y la predicción de tendencias futuras. La comprensión de estas dinámicas durante este intervalo específico resulta fundamental para contextualizar la situación actual

y desarrollar estrategias de respuesta adecuadas ante las amenazas emergentes del narcotráfico en Ecuador.

La metodología empleada en este análisis cuenta con robustez y efectividad al combinar múltiples elementos que garantizan un estudio comprehensivo y bien fundamentado. En primer lugar, se distingue por su base de fuentes, que incluye documentos oficiales de organizaciones internacionales como la UNODC y la ONU, investigaciones académicas especializadas, y reportajes periodísticos actualizados, permitiendo una triangulación que fortalece la validez de la información. La estructura cronológica-temática facilita la comprensión del fenómeno al partir de una perspectiva global hacia lo específico, mientras que el enfoque narrativo histórico descriptivo proporciona el contexto necesario para entender la evolución temporal de los acontecimientos y sus interrelaciones. La delimitación precisa del estudio, tanto en términos temporales (2018-2023) como geográficos (Ecuador), junto con la identificación específica de los grupos criminales a analizar, permite un examen detallado y focalizado. Los aspectos analíticos, organizados en categorías claras como liderazgo, relaciones y territorios, posibilitan la comparación entre diferentes organizaciones criminales y la identificación de patrones comunes. Esta metodología resulta particularmente apropiada para estudiar fenómenos complejos como el narcotráfico, ya que permite mantener la objetividad, construir una narrativa coherente y bien fundamentada, establecer conexiones entre eventos y procesos, y proporcionar una visión integral del fenómeno estudiado, facilitando así la comprensión de las dinámicas criminales en Ecuador y su evolución en el período establecido.

CONTEXTO

Según el Informe Mundial sobre las Drogas (2023) de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la situación global de las sustancias ilícitas presenta desafíos sin precedentes. La disponibilidad de drogas ilegales ha alcanzado niveles históricos, mientras que las organizaciones dedicadas al narcotráfico han incrementado su sofisticación y adaptabilidad. Estos factores exacerban las múltiples crisis que afectan al mundo y ponen a prueba tanto a los sistemas de salud como a las fuerzas del orden, que se ven obligados a responder ante una problemática cada vez más compleja y extendida.

Al comparar el Informe Mundial sobre las Drogas (2018) con el Informe de 2023 de la UNODC, se observa un deterioro significativo en la situación global del narcotráfico. La producción y distribución global de drogas ha experimentado un dramático incremento en los últimos años. En 2018, se registraron niveles sin precedentes en la producción de cocaína y opio, con Colombia liderando en cocaína (1,410 toneladas) y Afganistán en opio (10,500 toneladas). Ya entonces se observaba un aumento gradual en cultivos tradicionales como la coca y la amapola, así como una diversificación de las rutas de tráfico hacia África y Asia. Para 2023, la situación se ha agravado considerablemente. La producción de cocaína continúa en ascenso, pero el cambio más significativo se ha dado en la fabricación de drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas. Estas sustancias, más fáciles y económicas de producir, han propiciado una expansión global mucho más rápida que la de los opiáceos y la cocaína en el pasado. El panorama se ha complejizado aún más con la aparición de nuevas rutas y centros de producción, acelerando la disponibilidad de estas drogas en mercados emergentes. Esta evolución evidencia cómo el mercado global de drogas se ha transformado

radicalmente en un corto período, presentando desafíos sin precedentes para las autoridades y los sistemas de salud a nivel mundial.

La dinámica global del tráfico de drogas ha experimentado cambios significativos en los últimos años, con un desplazamiento notable hacia nuevas regiones. En 2018, África y Asia comenzaron a perfilarse como emergentes centros de tráfico de cocaína y opioides, evidenciado por un incremento en las incautaciones de drogas en estas áreas. África Occidental y Central, en particular, se destacaron como puntos estratégicos para la distribución de tramadol y otros opiáceos. Para 2023, esta tendencia no solo se ha consolidado, sino que se ha intensificado dramáticamente. El informe más reciente señala que África y Asia han evolucionado hasta convertirse en hubs críticos que abarcan toda la cadena del narcotráfico, desde la producción y el tránsito hasta el consumo. Paralelamente, ha surgido un nuevo foco de preocupación en la cuenca del Amazonas, que se ha transformado en un epicentro de operaciones del narcotráfico. En esta región, las actividades delictivas relacionadas con las drogas se han entrelazado de manera alarmante con la deforestación y la minería ilegal, evidenciando cómo los grupos criminales diversifican sus operaciones y explotan los recursos naturales.

De acuerdo con Noticias de la ONU (2023) el proceso de desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) generó un vacío de poder en las zonas productoras de coca que anteriormente estaban bajo su control. Esta situación propició la entrada de diversos actores en el negocio del narcotráfico, incluyendo grupos locales emergentes, antiguos miembros de las FARC que no se acogieron al acuerdo de paz, e incluso organizaciones criminales internacionales provenientes de países como México y de Europa. Estos nuevos actores buscaron llenar el vacío dejado por las FARC en el lucrativo negocio de la producción y tráfico de cocaína. Aunque Colombia mantiene su posición predominante

en el suministro de cocaína hacia América del Norte, el panorama de las rutas de tráfico ha experimentado cambios significativos, especialmente en lo que respecta a Europa. Si bien los puertos colombianos continúan siendo puntos de origen importantes, su papel central parece estar disminuyendo. En su lugar, se observa una tendencia creciente entre los narcotraficantes a diversificar y sofisticar sus rutas, utilizando cada vez más países de Centroamérica y otras naciones sudamericanas como puntos de tránsito. Esta evolución en las rutas de tráfico sugiere una adaptación estratégica por parte de las organizaciones criminales para evadir la detección y mantener el flujo de drogas hacia los mercados europeos (Naciones Unidas, 2023).

La sofisticación y diversificación de rutas de tránsito de drogas se conoce como "efecto globo", término otorgado por el portal de noticias BBC News Mundo (2021), se refiere a un fenómeno en el ámbito del narcotráfico donde las medidas represivas contra la producción de drogas en una zona provocan un incremento de esta actividad en otras regiones. Este efecto se presenta como una consecuencia no prevista de las políticas destinadas a erradicar cultivos ilícitos.

De acuerdo con el informe "Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC" (2018), elaborado por la Fundación Ideas para la Paz (FIP), la dinámica de las disidencias de las FARC en la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador experimentó un cambio notable entre 2017 y 2018. Durante 2017, se observó una aparente calma, sin registros de incidentes significativos atribuibles a estos grupos. Este período de inactividad podría interpretarse como una fase de reestructuración interna, consecuencia directa de la firma del acuerdo de paz en Colombia. Sin embargo, el panorama cambió drásticamente en los primeros meses de 2018. Entre enero y marzo de ese año, se evidenció un marcado

incremento en las acciones llevadas a cabo por el bloque disidente de las FARC en territorio ecuatoriano.

El acuerdo de paz colombiano de 2016 marcó un punto de inflexión en la dinámica del conflicto y el narcotráfico en la región fronteriza entre Colombia y Ecuador. La desmovilización de las FARC generó una reconfiguración del panorama criminal, con algunos frentes rechazando el proceso de paz y reagrupándose como disidencias. Estos grupos disidentes, buscando mantener su poder territorial y sus actividades ilícitas, encontraron en la frontera ecuatoriana, especialmente en las provincias de Esmeraldas y Carchi, un refugio estratégico para sus operaciones. El Frente Oliver Sinisterra, liderado por "Guacho", fue particularmente activo en esta expansión territorial, aprovechando la porosidad fronteriza y la falta de control efectivo en ciertas áreas para extender su influencia hacia Ecuador. Esta expansión no solo permitió a las disidencias consolidar su poder, sino que también facilitó el establecimiento de nuevas rutas para el tráfico de drogas hacia la costa del Pacífico. El aumento de la producción de coca en Colombia, combinado con la presión de las autoridades colombianas, incentivó a estos grupos a trasladar parte de sus actividades delictivas a territorio ecuatoriano. Así, Ecuador se convirtió no solo en un corredor de tránsito, sino también en un nuevo escenario para las operaciones del narcotráfico, reflejando la adaptabilidad y la naturaleza transnacional de estas organizaciones criminales en el contexto post-acuerdo, lo cual resultó atractivo para diversos grupos delictivos organizados internacionales (Álvarez et al., 2018).

Narrativas del narcotráfico en Ecuador

Como se ha señalado previamente, el Centro de Análisis de Información de la Policía ha identificado tres grupos criminales internacionales que operan en Ecuador (Primicias,

2023). El "Cartel de Sinaloa", presente desde 2003 en Ecuador, operaba inicialmente coordinando desde México el envío de drogas mediante aeronaves y lanchas. Estas actividades se alinean con el concepto de "redes de producción y tráfico de drogas" propuesto por Raffo y Segura, ya que su labor inicial se centraba en la sostenibilidad de actividades relacionadas con la producción, distribución y comercialización de bienes ilegales. Sin embargo, su influencia aumentó significativamente en 2009 al aliarse con Telmo Castro, un excapitán del Ejército que facilitó el transporte de cocaína desde Colombia. La alianza con Los Choneros, un grupo delictivo organizado ecuatoriano fundado en la década de 1990 en Chone, Manabí, por Jorge Busmarck Véliz España, alias "Teniente España", permitió al cartel ampliar sus operaciones logísticas (InSight Crime, 2023).

Los Choneros, que iniciaron como pequeños traficantes antes de controlar rutas internacionales de narcotráfico desde las playas de Manta, experimentaron múltiples cambios en su liderazgo tras la muerte de su fundador en 2007, destacando la figura de Jorge Luis Zambrano, alias "Rasquiña", quien dirigió la organización desde prisión, transformándola en una poderosa pandilla carcelaria. Tras el asesinato de Castro en la Penitenciaría del Litoral en 2019, dos nuevos actores asumieron el control del Cartel de Sinaloa en Ecuador: Wilder Sánchez Farfán, alias 'Gato', y César Montenegro, alias 'Don Monti' (InSight Crime, 2023). Bajo su liderazgo, el cartel no solo expandió sus operaciones logísticas, sino que también estableció laboratorios en varias provincias: Sucumbíos, Pichincha, Manabí, Los Ríos, Guayas y Santa Elena (Primicias, 2023).

Esta expansión marca un punto de inflexión en la presencia del cártel en Ecuador, transformándolo de ser principalmente una ruta de tránsito a un centro clave de producción y distribución. Posteriormente, evolucionó hacia una red de narcotráfico integral, que no solo abarcaba la distribución y el tráfico de drogas, sino también el establecimiento de redes de

defensa y corrupción, a través de Los Choneros principalmente, indispensables para asegurar la supervivencia del grupo delictivo organizado (GDO) en el país.

Es importante señalar que para 2023, Los Choneros experimentaron una significativa fragmentación de su estructura tras la muerte de "Rasquiña" en 2020, lo que provocó la rebelión de subgrupos como los Lobos, Tiguerones y Chone Killers, desatando violentos enfrentamientos internos y debilitando su poder, especialmente en la región de Guayaquil, aunque mantienen el control de rutas clave de narcotráfico en la costa ecuatoriana.

Otro grupo internacional presente en Ecuador es "La Mafia Balcanica", originaria del Este de Europa, quien no opera únicamente en Ecuador, sino que maneja gran parte de tráfico de drogas a nivel mundial, controlando aproximadamente el 40% de esta economía criminal. Su presencia en Ecuador, que data de hace unos 12 años, ha evolucionado significativamente desde la detención de un ciudadano montenegrino en 2009 (Primicias, 2023). Actualmente, la organización opera con una composición mixta de miembros ecuatorianos, albaneses y kosovares, principalmente en las provincias de Guayas y El Oro, donde se dedican a la contaminación de contenedores para el narcotráfico. Bajo el liderazgo de Rexhepi Dritan, detenido en 2014 y sentenciado a 13 años de prisión, la Mafia Balcánica ha establecido posibles alianzas con grupos locales como Los Choneros, aprovechando el control que estos ejercen en ciertas prisiones ecuatorianas, siendo estos al igual que en el Cartel de Sinaloa un subconjunto encargado de las actividades de seguridad y corrupción de esta red de narcotráfico (Primicias, 2023).

Los enfrentamientos entre grupos criminales, en gran medida dedicados al narcotráfico, surgen como consecuencia de luchas por territorio tanto al interior como al exterior de los centros penitenciarios. Además, la presencia de agrupaciones del crimen organizado transnacional en el contexto penitenciario, junto con condiciones de

hacinamiento, se ubica como una de las principales causas de la crisis del sector penitenciario, lo que ha traído como consecuencia situaciones de extrema violencia (Proaño & Proaño, 2024). Las cárceles son el centro de gravedad de las 23 organizaciones que el Gobierno ecuatoriano declaró como organizaciones terroristas, en donde los GDOs del narcotráfico son parte de estas organizaciones (Pazmiño, 2024). De acuerdo con Pontón (2022) desde 2018, el sistema penitenciario ecuatoriano ha experimentado un aumento dramático de violencia, con el 75% de las muertes carcelarias ocurriendo en este período y 2021 como el año más letal. Grupos delictivos organizados como "Los Choneros" han disputado el control de las prisiones, desencadenando ciclos de venganza y ajusticiamientos. Esta crisis trasciende los muros carcelarios, se estima que la violencia originada en las cárceles es responsable del 35% de los homicidios y el 80% de las muertes violentas en las calles, evidenciando el impacto directo de la crisis penitenciaria en la seguridad pública de Ecuador (Pontón, 2022). Por tal motivo es necesario concentrar los esfuerzos de las fuerzas del orden en estos centros penitenciarios, dado que son los puntos neurálgicos desde donde se dirigen y financian las operaciones delictivas de estos grupos en todo el país. Sin embargo, para ser efectiva a largo plazo, necesitaría complementarse con reformas institucionales profundas, especialmente en el sistema penitenciario, y abordar las condiciones socioeconómicas que fomentan el crimen organizado.

El Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), una poderosa organización criminal mexicana liderada por Nemesio Oseguera, alias 'El Mencho', ha establecido una significativa presencia en Ecuador, aprovechando la posición estratégica del país como corredor para el narcotráfico aéreo y marítimo. Según informes policiales, el CJNG utiliza diversos métodos para el tráfico de drogas, incluyendo la contaminación de contenedores y el uso de embarcaciones pesqueras y lanchas rápidas, estableciendo así una fuerte red de producción y

tráfico de drogas (Primicias, 2023). La influencia del cartel se intensificó notablemente desde 2020, estableciendo una significativa red de producción y tráfico de drogas en la provincia de Manabí, especialmente en Manta. Este período coincidió con un marcado incremento de la violencia en Ecuador, vinculado directamente a las operaciones del CJNG y sus alianzas estratégicas con grupos criminales locales. Entre estos destacan Los Lobos, una organización surgida de la fragmentación de Los Choneros tras el asesinato de su líder "Rasquiña". Bajo el liderazgo de Alexander Quesada, alias "Ariel", Los Lobos experimentaron una rápida expansión criminal, diversificando sus actividades hacia el narcotráfico, microtráfico, minería ilegal y extorsión. La organización fortaleció su posición mediante alianzas estratégicas con grupos balcánicos y disidencias de las FARC, llegando a establecer un control significativo sobre centros penitenciarios clave en Latacunga, Cuenca y Machala (InSight Crime, 2022).

Otra alianza fue con los Tiguerones, grupo criminal fundado por William "Negro Willy" Alcívar a finales de la década de 2010 en Esmeraldas, quien en conjunto con los Chone Killers y Los Lobos formaron la coalición "Nueva Generación" (InSight Crime, 2024). Estos grupos establecieron una alianza estratégica con el CJNG basada en el intercambio de servicios: los grupos ecuatorianos proporcionan apoyo logístico para el transporte de drogas, garantizando así el funcionamiento de la cadena productiva, es decir la red de defensa y seguridad, mientras que el CJNG les retribuye con drogas y armamento, es decir con la red de producción y tráfico de drogas como se mencionó anteriormente, lo que ha contribuido a la escalada de violencia y al fortalecimiento de esta red de narcotráfico dentro del país (Pichel, 2021).

La infiltración de carteles internacionales y su alianza con grupos locales sugiere una acción criminal que sobrepasa las capacidades actuales del Estado ecuatoriano. El papel de

las cárceles como centros de comando es particularmente alarmante porque revela una profunda falla sistémica. Esta situación demanda un replanteamiento radical ya que las medidas tradicionales, como control de centros penitenciarios, fortalecimiento institucional, políticas de prevención, etc., han demostrado ser insuficientes. La respuesta a esta crisis requiere una visión innovadora que combine la modernización de las fuerzas de seguridad con programas de desarrollo social y económico en las áreas más vulnerables. Además, es crucial fortalecer la cooperación internacional, no solo en términos de inteligencia y operativos, sino también en el desarrollo de estrategias regionales para mitigar los factores que alimentan el narcotráfico. El desafío para Ecuador no es solo combatir los grupos delictivos organizados del narcotráfico, sino también preservar su integridad como Estado frente a una amenaza que trasciende fronteras y desafía conceptos tradicionales de soberanía y seguridad nacional.

	Presencia en Ecuador	Principales líderes	Relación con otras organizaciones criminales ecuatorianas	Origen	Control territorial	Factores importantes
Cartel de Sinaloa	Desde 2003, su influencia aumento en 2009	Wilder Sánchez Farfán, alias 'Gato', y César Montenegro, alias 'Don Monti'	Los Choneros	Mexicano	Sucumbíos, Pichincha, Manabí, Los Ríos, Guayas y Santa Elena	Además de expandir sus operaciones logísticas, estableció laboratorios en varias provincias
La Mafia Balcánica	2009	Rexhepi Dritan	Los Choneros	Este de Europa	Guayas y El Oro	Maneja la mayor parte de tráfico de drogas a nivel mundial, controlando aproximadamente el 40% de esta economía criminal
Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)	Mayor presencia desde 2020	Nemesio Oseguera, alias 'El Mencho'	Los Lobos, Los Lagartos y Los Tiguerones	Mexicano	Manabi	CJNG utiliza diversos métodos para el tráfico de drogas, incluyendo la contaminación de contenedores y el uso de embarcaciones pesqueras y lanchas rápidas.

CONCLUSIÓN

La evolución de los grupos delictivos organizados (GDO's) dedicados al narcotráfico en Ecuador durante el período 2018-2023 refleja una transformación profunda y preocupante en la dinámica criminal del país. Este proceso de cambio ha estado marcado por múltiples factores interrelacionados que han convertido a Ecuador de un simple país de tránsito a un actor central en el escenario global del narcotráfico. El acuerdo de paz colombiano de 2016 emerge como un punto de inflexión crucial, generando un vacío de poder que fue rápidamente aprovechado por organizaciones criminales internacionales.

Entre 2018 y 2023, el narcotráfico en Ecuador ha estado marcado por la creciente presencia y consolidación de grupos delictivos organizados internacionales (GDOs), que han convertido al país en un eslabón clave dentro de las dinámicas globales del tráfico de drogas. Aunque grupos ecuatorianos como Los Choneros, Los Lobos y Tiguerones han ganado notoriedad en el contexto nacional, no cumplen plenamente con las definiciones clásicas de GDO debido a sus limitaciones en alcance y estructura transnacional. En cambio, organizaciones como el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación y La Mafia Balcánica han sido los actores principales en la evolución del narcotráfico en Ecuador. Estas asociaciones han dado lugar a una red criminal compleja que trasciende la definición tradicional de grupo delictivo organizado establecida por la Convención de Palermo, operando con una alta capacidad a través de lo que Raffo y Segura denominan "redes de producción y tráfico de drogas", dedicadas a la producción, distribución y comercialización de bienes ilegales, y "redes de defensa y corrupción", enfocadas en actividades de seguridad y corrupción para garantizar la supervivencia organizacional y el funcionamiento de la cadena productiva.

Esta investigación se centra principalmente en el primer concepto, las "redes de producción y tráfico de drogas", ya que se alinea con su objetivo principal: la evolución de los GDO's, analizando la captura de territorios ecuatorianos, las relaciones con grupos delictivos locales, las cadenas de distribución, etc. En contraste, no profundiza en el segundo concepto, las "redes de defensa y corrupción", que abarca temas como la cooptación de jurisdicciones, infiltración en el gobierno y otros aspectos similares. Esto no implica que dicho enfoque sea menos relevante, sino que queda fuera del alcance establecido para este trabajo.

Por otro lado, la crisis penitenciaria ha jugado un papel fundamental en esta evolución, con las cárceles convertidas en centros neurálgicos desde donde se dirigen las operaciones delictivas. Los enfrentamientos entre grupos rivales, tanto dentro como fuera de los centros penitenciarios, han contribuido a un aumento sin precedentes en los niveles de violencia, evidenciando la interconexión entre el control territorial, el narcotráfico y la seguridad pública. La situación se ha visto exacerbada por la adaptabilidad de estos grupos criminales, que han diversificado sus actividades y rutas, estableciendo laboratorios de procesamiento en diversas provincias y desarrollando sofisticados sistemas de transporte marítimo y terrestre.

El panorama actual presenta desafíos significativos para el Estado ecuatoriano, cuyas capacidades se han visto sobrepasadas por la magnitud y complejidad del problema. Las medidas tradicionales de control y represión han demostrado ser insuficientes ante organizaciones criminales que operan con una lógica empresarial y mantienen conexiones transnacionales. La respuesta efectiva a esta crisis requiere un enfoque integral que combine el fortalecimiento institucional, la modernización de las fuerzas de seguridad, programas de desarrollo social en áreas vulnerables y una robusta cooperación internacional. Es

fundamental reconocer que el desafío no se limita al combate contra el narcotráfico, sino que se extiende a la preservación de la integridad del Estado frente a una amenaza que desafía los conceptos tradicionales de soberanía y seguridad nacional.

La evidencia analizada sugiere que la evolución de los GDO's en Ecuador ha seguido un patrón de creciente complejidad y sofisticación, facilitado por factores tanto internos como externos. La posición geográfica estratégica del país, combinada con debilidades institucionales y condiciones socioeconómicas favorables, ha creado un entorno propicio para la expansión de actividades criminales. La transformación de Ecuador en un centro de producción y distribución, más allá de su rol tradicional como país de tránsito, representa un cambio cualitativo en la naturaleza del problema del narcotráfico en el país. Esta evolución demanda una respuesta igualmente sofisticada y multinivel, que aborde tanto los aspectos operativos del narcotráfico como sus dimensiones sociales, económicas y políticas.

En conclusión, la evolución de los GDO's del narcotráfico en Ecuador representa uno de los desafíos más significativos para la seguridad nacional y regional en la actualidad. La complejidad del fenómeno, caracterizada por la interacción entre grupos criminales internacionales y locales, la crisis penitenciaria, y la diversificación de actividades delictivas, requiere un replanteamiento fundamental de las estrategias de control y prevención. Solo a través de un enfoque integral, que combine medidas de seguridad efectivas con reformas institucionales profundas y programas de desarrollo social, será posible enfrentar exitosamente esta amenaza que pone en riesgo no solo la seguridad ciudadana, sino la estabilidad misma del Estado ecuatoriano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, E., Pardo, D., & Cajiao, A. (2018). Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC. *En Fundación Ideas Para la Paz (FIP)* (N.º 978-958-59924-3-6).

https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf

Bargent, J. (2023, 1 noviembre). *Ecuador: autopista de la cocaína hacia Estados Unidos y Europa*. InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/investigaciones/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>

Bravo Acevedo, Guillermo. (2024). MIGRATION, DRUG TRAFFICKING AND BORDER. THE SITUATION IN THE NORTH MACROZONE OF CHILE. 2020-2022. *Diálogo andino*, (73), 128-140. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812024000100128>

Carrión, F. (2015). Aproximación general. *Perfil Criminológico*, 13, 3-7.

CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, COIP (2021).

https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA

ORGANIZADA TRANSNACIONAL Y SUS PROTOCOLOS (2000).

<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

Gomez, C. T. (2020). Organised Crime Governance in Times of Pandemic: The Impact of COVID-19 on Gangs and Drug Cartels in Colombia and Mexico. *Bulletin Of Latin American Research*, 39(S1), 12-15. <https://doi.org/10.1111/blar.13171>

González, M. A. (2023, 10 julio). El 79% de víctimas de asesinato en Ecuador no tenía antecedentes. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/muertes-violentas-asesinatos-ecuador-narcotrafico/>

Informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC advierte sobre crisis convergentes a medida que los mercados de drogas ilícitas siguen expandiéndose. (2023). Naciones Unidas: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito En México. <https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/junio-2023/el-informe-mundial-sobre-las-drogas-2023-de-unodc-advierde-sobre-crisis-convergentes-a-medida-que-los-mercados-de-drogas-ilicitas-siguen-expandindose.html>

Informe Mundial de Drogas 2018: crisis de opioides, abuso de medicamentos y niveles récord de opio y cocaína. (2018). Naciones Unidas: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. https://www.unodc.org/unodc/es/frontpage/2018/June/world-drug-report-2018_-opiod-crisis--prescription-drug-abuse-expands-cocaine-and-opium-hit-record-highs.html

InSight Crime. (2022, 8 noviembre). *Los lobos*. InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-ecuador/lobos/>

InSight Crime. (2024, 23 octubre). *Los Tiguerones*. InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-ecuador/los-tiguerones/>

InSight Crime. (2023, 26 septiembre). *Los choneros*. InSight Crime. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-ecuador/los-choneros/>

Mesa, M. (2008). Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas. *Anuario CEIPAZ*, (1), 39-62.

- Miranda, B. (2018, abril 19). *Por qué la paz de Colombia le está saliendo cara a Ecuador*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43821934>
- Montoya, A. (2017). POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS PARA LA SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE TULCÁN CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL. *Metanoia. Revista de Ciencia, Tecnología E Innovación*, 7(2).
- Naciones Unidas. (2023, marzo). La producción y consumo de cocaína se dispara y diversifica. *Noticias ONU Mirada Global Historias Humanas*. <https://news.un.org/es/story/2023/03/1519397>
- Pazmiño, M. (2024, 16 enero). Las cárceles, centro de gravedad estratégico del conflicto interno ecuatoriano. *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/carceles-centro-gravedad-estrategico-del-conflicto-interno-ecuatoriano>
- Pichel, M. (2021, 11 octubre). *Cómo Ecuador pasó de ser país de tránsito a un centro de distribución de la droga en América Latina (y qué papel tienen los carteles mexicanos)*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58829554>
- Piedrahíta, P. (2014). Las redes del crimen global y su impacto en Colombia. *Analecta política*, 5(6), 121-140. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2666>
- Pontón, D. (2022). Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo. *Universitas-XXI*, 37, pp. 173-199. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.07>

- Primicias (2024, 31 enero). Caso Isspol: 10 exfuncionarios públicos y privados son llamados a juicio. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/caso-isspol-juicio-fiscalia/>
- Primicias (2023, julio 17). 10 micro carteles de la droga se disputan el control del crimen en Ecuador. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/micro-carteles-narcotrafico-ecuador/>
- Proaño, G., & Proaño, H. (2024). Vista de La cooperación internacional, clave para atender los problemas penitenciarios. *FORO: Revista de Derecho*, 2024, 25-40. <https://doi.org/10.32719/26312484.2024.42.2>
- Raffo, L., y J.L. Segura (2015), “Las redes del narcotráfico y sus interacciones: un modelo teórico”, *Economía Institucional*, vol. 17, nº 32, pp. 183-212.
- Torres, A. (2021, 14 junio). Caso Isspol: existe un «mercado de valores paralelo» en Ecuador. *Primicias*. https://www.primicias.ec/noticias/economia/mercado-valores-paralelo-ecuador-isspol-delitos/?utm_source=facebook&utm_medium=&utm_term=&utm_content=&utm_campaign=
- Weitzman, A., Caudillo, M., & Levy, E. J. (2024). Hybrid Interpersonal Violence in Latin America: Patterns and Causes. *Annual Review Of Criminology*, 7(1), 163-186. <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-022422-014603>